

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHevera
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 9/08/2023 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	61123	Fecha Registro:	2023-08-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	120.000.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Saldo x Comprometer:	120.000.000,00
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	61723	Fecha Registro:	2023-08-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	Nación	10	CSF						
Total:						120.000.000,00	0,00	120.000.000,00	120.000.000,00	0,00

Objeto: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES, BSITEM 207, 481, OFICIO 2023IE0168721 OFISI-GRATI

M. Hevera
MILY PERAZO PARRA MOLINA

COORDINADORA GRUPO PRESUPUESTO



Solicitud #200257 (Pedido)

Entregando

Agregar etiqueta

OC n.º 117539 Emitido

Información general

Creado por Reporte OC**Solicitado por** Oscar Alexander Morantes Sanchez (cambio)**Entidad** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)

Datos adjuntos

- CDP.pdf
- CONCEPTO_FINANCIERO.pdf
- CONCEPTO_JURIDICO.pdf
- ESTUDIO_PREVIO.pdf

N.I.T. 800215546

*** Necesidad del bien o servicio** ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES LÍNEA CORPORATIVA Y/O AVANZADA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GRUPO POLICÍA JUDICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, Y CARCELARIO - INPEC

*** Destinación del gasto** Funcionamiento*** Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial**Asociado al Acuerdo de Paz** No*** Supervisor de la Orden de Compra** MARIO RODRIGUEZ MEDINA*** Correo electrónico del supervisor** mario.rodriguez@inpec.gov.co*** Teléfono del supervisor** MARIO RODRIGUEZ MEDINA*** Vencimiento de la Orden de Compra** 30/11/23**Especificaciones adicionales de entrega** Ninguno/a**Gravámenes adicionales** Ninguno/a**Integración con SIIF** Sí**Código Unidad / Subunidad Ejecutora** 12-08-00-000**Acepto términos y condiciones** Sí

Dirección de envío

*** Dirección** CALLE 12 N° 27-29 Barrio Ricaurte
 3187354562
 000 BOGOTA
 Colombia
 A la atención de: MARIO RODRIGUEZ MEDINA

Artículos del carrito

Avanzado

Buscar

Ordenar por

Número de línea: 1

Presupuesto

¹ etp03 - ETP-PT-19: ETP -- ETP -- Portátil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 1
 NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

96.792.398,01 COP
 27 x 3.584.903.63 / 0.55 Metros

Instit Nacional Penitenciario y Carcela rio-INPEC
 INPEC
 CDP-61123

Periodo Ninguno/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
ETP III	Segun el acuerdo marco	Segun el acuerdo marco

Agregar etiqueta

2	etp03 - COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE -- COMPO- NENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	1.730.061,72 COP 27 x 64.076.36 / 0.55 Metros	Instit Nacional Penitenciario y Carcela rio-INPEC INPEC CDP-61123
---	---	--	--

Periodo Ninguno/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
ETP III	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Agregar etiqueta

3	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE -- COMPO- NENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	91.055,88 COP 27 x 3.372.44 / 0.55 Metros	Instit Nacional Penitenciario y Carcela rio-INPEC INPEC CDP-61123
---	---	--	--

Periodo Ninguno/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
ETP III	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Agregar etiqueta

4	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE -- COMPO- NENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sis- tema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	91.055,88 COP 27 x 3.372.44 / 0.55 Metros	Instit Nacional Penitenciario y Carcela rio-INPEC INPEC CDP-61123
---	---	--	--

Periodo Ninguno/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
ETP III	Segun el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Agregar etiqueta

b	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE -- COMPO- NENTE -- Certificado en el Estándar Militar MIL-STD 810H -- NA -- Todas las zonas NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	91.055,88 COP 27 x 3.372.44 / 0.55 Metros	Instit Nacional Penitenciario y Carcela rio-INPEC INPEC CDP-61123
---	---	--	--

Periodo Ninguno/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
ETP III	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Agregar etiqueta

6	etp03 - SERVICIO-PT-84. SERVICIO -- SERVICIO -- Garan- tía extendida por ETP -- 1 año adicional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	18.586.870,47 COP 27 x 688.402.61 / 0.55 Metros	Instit Nacional Penitenciario y Carcela rio-INPEC INPEC CDP-61123
---	--	--	--

Periodo Ninguno/a

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
ETP III	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Agregar etiqueta

7 etp03 - IVA
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

0,00 COP
1 x 0,00 / 0,55 Metros

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-61123

Mercancía
ETP III

Términos de pago
Segun el acuerdo marco

Términos de envío
Segun el acuerdo marco

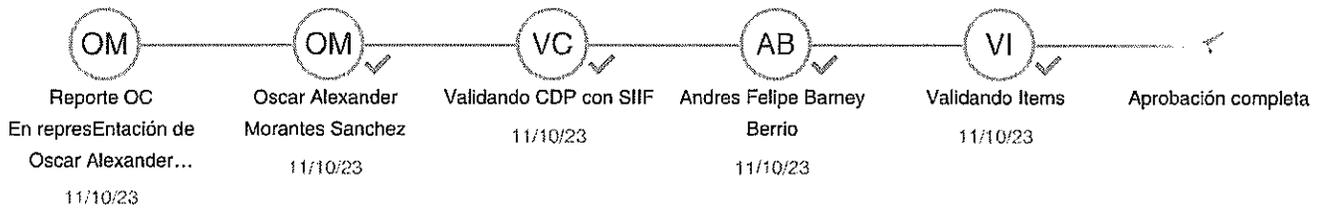
Periodo Ninguno/a

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total 117.382.497,84 COP

Aprobadores



2 Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Andres Felipe Barney Berrío Oscar Alexander Morantes Sanchez PIF 4Coupa

Andres Felipe Barney Berrío

aprobado el 11/10/23 a las 17:23

Aprobado

PIF4Coupa

aprobado el 11/10/23 a las 15:01

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Orden de compra 117539

119

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 11/10/23

Fecha de revisión 11/10/23

Solicitud núm. 200257

Solicitante Oscar Alexander Morantes Sanchez

Enviar al usuario Oscar Alexander Morantes Sanchez

Entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)

Términos de pago Según el acuerdo marco

Entidad Compradora 2 Ninguno/a

Justificación ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTATILES LINEA CORPORATIVA Y/O AVANZADA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GRUPO POLICÍA JUDICIAL, DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, Y CARCELARIO - INPEC

Instrumento de Agregación de Demanda ETP III

Asociado al Acuerdo de Paz No

Supervisor de la Orden de Compra MARIO RODRIGUEZ MEDINA

Teléfono Supervisor MARIO RODRIGUEZ MEDINA

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 30/11/23

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno/a

Gravámenes adicionales Ninguno/a

N.I.T. 800215546

Datos adjuntos
 CDP.pdf
 CONCEPTO_FINANCIERO.pdf
 CONCEPTO_JURIDICO.pdf
 ESTUDIO_PREVIO.pdf

Envío

Dirección CALLE 12 N° 27-29 Barrio Ricaurte
 3187354562
 000 BOGOTA
 Colombia
 A la atención de: MARIO RODRIGUEZ MEDINA

Términos Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

Dirección principal Autopista Medellín km 2 parque empresarial tecnologico torre A piso 3
 Cota, Cundinamarca 11001
 Colombia

Teléfono (del trabajo) +1 (57) 691-3500 131

Teléfono (celular) +57 1 3166335750

Se abrió el mensaje de correo electrónico. No

Método de transmisión Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea: 1	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		etp03 - ETP-PT-19, ETP -- ETP -- Portátil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2.2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 1	27	0.55 Metros	3.584.903,63 COP	96.792.398,01 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante
Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a	Ninguno/a
Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		

No 0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-61123

119

2 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	etp03 - COMPONENTE-PT-69, COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	27	0.55 Metros	64.076,36 COP	1.730.061.72 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante
Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a	Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
No	0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-61123

3 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	etp03 - COMPONENTE-PT-72, COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	27	0.55 Metros	3.372,44 COP	91.055.88 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante
Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a	Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
No	0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-61123

4 Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	etp03 - COMPONENTE-PT-75, COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA --	27	0.55 Metros	3.372,44 COP	91.055.88 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante
-------------------------------	-----------	-----------------------	--------------------------------

Ninguno/a ETP III Ninguno/a Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo
No Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-61123

119

5	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificado en el Estándar Militar MIL- STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA - - NA -- NA -- Todas las zonas	27	0.55 Metros	3.372,44 COP	91.055 88 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante
Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a	Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo
No Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-61123

6	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		etp03 - SERVICIO-PT-84. SERVICIO -- SERVICIO -- Garantía extendida por ETP -- 1 año adicional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	27	0.55 Metros	688.402,61 COP	18.586.870.47 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante
Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a	Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo
No Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-61123

7	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		otp03 - IVA	1	0.55 Metros	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	<u>0,00 COP</u>	<u>0,00 COP</u>	0,00

Número de parte del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante
Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a	Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo
Ahorro (%)

No 0 (cambio)

Cuenta Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-61123

Periodo

119

Por página 15 | 45 | 90

Total 117.382.497,84 COP

2 Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Andres Felipe Barney Berrio Oscar Alexander Morantes Sanchez PIF 4Coupa

Andres Felipe Barney Berrio

aprobado el 11/10/23 a las 17:23 para Solicitud #200257



Aprobado

PIF4Coupa

aprobado el 11/10/23 a las 15:01 para Solicitud #200257

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Historial de integración





Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
N.I.T. 800215546
ORDEN DE COMPRA

NUEVA ERA SOLUCIONES SAS
 N.I.T. 830037278
 Autopista Medellin km 2 parque empresarial tecnologico torre A piso 3
 Cota, Cundinamarca
 Atte: Jennifer Rodriguez
 asistente.gobierno@nuevaerasoluciones.com
 Teléfono: +1 (57) 691-3500 131

Número de Orden **117539** **119**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **ETP III**
 Fecha de Emisión **11/10/23**
 Fecha de Vencimiento **30/11/23**
 Comprador **Oscar Alexander Morantes**
 Ordenador del gasto **Oscar Alexander Morantes**
 Supervisor **MARIO RODRIGUEZ MEDINA**
 Teléfono **MARIO RODRIGUEZ MEDINA**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación **ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES LÍNEA CORPORATIVA Y/O AVANZADA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GRUPO POLICÍA JUDICIAL, DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, Y CARCELARIO - INPEC**

Enviar a

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
 CALLE 12 N° 27-29 Barrio Ricaurte
 3187354562
 BOGOTA
 Atte: MARIO RODRIGUEZ MEDINA

Facturar a

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
 CALLE 12 N° 27-29 Barrio Ricaurte
 3187354562
 BOGOTA,
 Atte: Oscar Alexander Morantes

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 61123 etp03 - ETP-PT-19. ETP -- ETP -- Portátil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 1	27.0	0.55 Metros	3.584.903,63	96.792.398,01
2	CDP 61123 etp03 - COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	27.0	0.55 Metros	64.076,36	1.730.061,72
3	CDP 61123 etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	27.0	0.55 Metros	3.372,44	91.055,88
4	CDP 61123 etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA --	27.0	0.55 Metros	3.372,44	91.055,88
5	CDP 61123 etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificado en el Estándar Militar MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	27.0	0.55 Metros	3.372,44	91.055,88
6	CDP 61123 etp03 - SERVICIO-PT-84. SERVICIO -- SERVICIO -- Garantía extendida por ETP -- 1 año adicional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	27.0	0.55 Metros	688.402,61	18.586.870,47
7	CDP 61123 etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	0,00	0,00
				117.382.497,84	COP

 Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		 Modelo Único de Inscripción, Servicio y Control Actualizados		001																						
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 14643663509  (415)7707212489984(8020) 000001464366350 9																							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 3 7 2 7 8		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2																					
IDENTIFICACION																										
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1		25. Tipo de documento:		26. Número de Identificación:																						
Lugar de expedición		28. País:		29. Departamento:																						
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre																						
34. Otros nombres		36. Nombre comercial:		37. Sigla:																						
zón social: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS																										
UBICACION																										
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio: Cota																						
41. Dirección principal AUT MEDELLIN KM 2 PAR EMPRESARIAL TECNOLOGICO TO A P 3																										
42. Correo electrónico: notificaciones@nuevaerasoluciones.		43. Código postal		44. Teléfono 1:																						
45. Teléfono 2:																										
CLASIFICACION																										
Actividad económica				Ocupación																						
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades																						
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	52. Número establecimientos																					
4 7 4 1	1 9 9 7 0 8 2 6	3 3 1 4	1 9 9 7 0 8 2 6	4 6 5 1 1 8 1 1	1 0																					
Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8															
07- Retención en la fuente a título de renta																										
08- Retención timbre nacional																										
09- Retención en la fuente en el impuesto																										
10- Obligado aduanero																										
14- Informante de exogena																										
42- Obligado a llevar contabilidad																										
Obligados aduaneros			Exportadores																							
54. Código:			55. Forma																							
56. Tipo			57. Modo																							
58. CPC			59. Anexos: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>																							
60. No. de Folios:			61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 2 2																							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo:																							

Referencia Bancaria

Viernes, 25 de octubre de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NUEVA ERA SOLUCIONES SAS identificado(a) con NIT 830037278, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	20936061278	2004/12/21	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Paula Andrea Vélez Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

le estamos poniendo el alma



REVOLUCIONAR LA FORMA DE SERVICIO AL CLIENTE
 INNOVACIONES EN SERVICIO AL CLIENTE
 BANCOLOMBIA

8520 –SUGEC

Doctora
EYISLEEN VERA RONDON
Coordinadora Grupo Presupuestal (E)
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ciudad

INPEC 17-10-2023 10:03	
Al Contratista Cda Este No. 2023IE0211804 Fol 1 Anex 0 FA 0	
ORIGEN	6003 SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
DESTINO	6004 GRUPO DE PRESUPUESTO / EYISLEEN VERA RONDON
ASUNTO	SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO 119 DE 2023
CDI	
2023IE0211804	
	

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal Contrato 119 de 2023

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito remitir documentos, con el fin que sea expedido el registro presupuestal de acuerdo con la información que se relaciona a continuación:

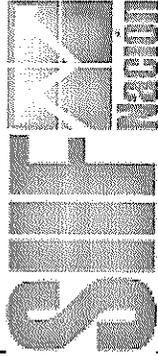
CDP	CONTRATISTA	ORDEN DE COMPRA	CONTRATO NÚMERO
61123	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	117539	119

Atentamente,



ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
SUBDIRECTOR DE GESTION CONTRACTUAL (E)

Elaboro: Valentina Martínez / Auxiliar administrativo Subdirección de Gestión Contractual
Fecha de Elaboración: 17/10/2023
Archivo: Gesdoc



Reporte Comprobante Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHSUBIDES
Unidad o Subunidad: 12-08-00-000
Ejecutora Solicitante: SORAIMA CUBIDES ROBLES
INPEC-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-10-17-1:56 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 61123 de fecha 2023-08-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1195223	Fecha Registro:	2023-10-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	CCP-Pesos
Valor Inicial:	117.382.497,84	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	117.382.497,84
Identificación: NIT	830037278	Razón Social:	NUUEVA ERA SOLUCIONES SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

TERCERO ORIGINAL

CUENTA BANCARIA

Número:	20936061278	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	94327704	Nombre:	ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO	Cargo:	DIRECTOR GESTION CORPORATIVA
-----------------	----------	---------	-----------------------------	--------	------------------------------

VIÁTICOS

Identificación:	CAJA MENOR	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	119 OC 117539	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2023-10-11
-----------------	------------	------------------	----	-----------------------------	--	---------	---------------	-------	--	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E	Nación	10	CSF		117.382.497,84	0,00		
Total:						117.382.497,84	0,00	117.382.497,84	117.382.497,84

Objeto: CONTRATO 119/2023 ORDEN DE COMPRA 117539 CON NUEVA ERA SOLUCIONES SAS POR LA ADQUISICION DE COMPUTADORES PORTATILES LINEA CORPORATIVA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-30	117.382.497,84	117.382.497,84	NINGUNO

Elysleen Vera Rondon
EYLSLEEN VERA RONDON

COORDINADOR GRUPO PRESUPUESTO (e)

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 25pZoe7gm4zzfLJAXsFPBQ==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PP5U52R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100288626	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71770576	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 17/10/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/11/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS					No. DOC. IDENTIDAD	830.037.278-1
DIRECCIÓN	AUTO. MEDELLIN KM 2 PARQUE EMPRESARIAL TECNOLOGICO T: A P: 3					TELÉFONO	3203100862
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC					No. DOC. IDENTIDAD	800.215.546-5
DIRECCIÓN	CALLE 26 NO 27 48					TELÉFONO	2347474
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC					No. DOC. IDENTIDAD	800.215.546-5
DIRECCIÓN	CALLE 26 NO 27 48					TELÉFONO	2347474

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 117539 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES LÍNEA CORPORATIVA Y/O AVANZADA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GRUPO POLICÍA JUDICIAL, DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, Y CARCELARIO - INPEC

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/10/2023	24:00 Horas Del 30/05/2024	11.738.249,80	14.536,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/10/2023	24:00 Horas Del 30/11/2026	5.869.124,90	36.662,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 17/10/2023	24:00 Horas Del 30/05/2024	11.738.249,80	13.083,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 29.345.624,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LIMIT MULTIRRIESGO	AGENCIAS	100,00		64.281,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPañA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 64.281,00
					GASTOS EXP.
					\$ 5.000,00
					IVA
					\$ 13.163,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/10/2023					TOTAL A PAGAR
					\$ 82.444,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGACIÓN CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
* Nacional: 01 8000 111 935
* Bogotá: 327 4712 - 327 4713

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS

Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decreto No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 000243 del 17 de enero de 2020, Art 68, Art 23 de la Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1.2.3.1.1, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones de la **ORDEN DE COMPRA 117539-CONTRATO No. 119 de 2023**, así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS		NIT.: 830.037.278-1	
OBJETO: “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS COMPUTADORES PORTATILES LÍNEA CORPORATIVA Y/O AVANZADA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GRUPO POLICIA JUDICIAL, DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC			
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No: NB-1002888626		FECHA DE EXPEDICION: 18/10/2023	
ANEXO: 0			
ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		VIGENCIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 11.738.249,80	17/10/2023	30/05/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 5.869.124,90	17/10/2023	30/11/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 11.738.249,80	17/10/2023	30/05/2024

La póliza allegada a esta Subdirección, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO** de las obligaciones del mencionado contrato.

Se expide la presente acta a los 08 días del mes de noviembre de 2023.


ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
 Subdirector de Gestión Contractual (C)

Reviso: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Coordinador Grupo Contratos.



8520-SUGEC-

Bogotá,

INPEC 06-11-2023 16:41	
Al Contestar Cita Este No: 2023IE0228468 Fol:1 Anex:0 FA:0	
ORIGEN	85201 GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ
DESTINO	81402 GRUPO DE ADMINISTRACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION / MARIO RODRIGUEZ MEDINA
ASUNTO	NOTIFICACION SUPERVISION - ORDEN DE COMPRA - 117539 - CONTRATO NO. 119 DE 2023
OBS	
2023IE0228468	

Señor (a)
Coordinador (a) grupo de Administración de las Tecnologías de la Información
 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC
 Bogotá

Asunto: designación Supervisión – orden de compra – 117539 - CONTRATO No. 119 de 2023

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, ha sido designado como supervisor (a) del siguiente contrato, convenio u orden de compra:

ORDEN DE COMPRA 117539- CONTRATO No. 119 de 2023 suscritos con la empresa NUEVA ERA SOLUCIONES SAS y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS COMPUTADORES PORTATILES LÍNEA CORPORATIVA Y/O AVANZADA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GRUPO POLICIA JUDICIAL, DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC”.**

Obligaciones del Supervisor para supervisión del contrato, convenio u órdenes de compra: **1.** Realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra; **2.** Verificar y procurar que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto, alcance, obligaciones y calidad de los bienes y/o servicios contratados, así como con las especificaciones ofrecidas en la propuesta presentada y aceptada por EL INPEC y derivadas del contrato, convenio o del Acuerdo Marco de Precios; **3.** Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante y con posterioridad a la ejecución del contrato, convenio u Orden de Compra; **4.** Hacer al CONTRATISTA los requerimientos escritos que sean necesarios para que éste cumpla el objeto y las obligaciones derivadas del contrato, convenio u Orden de Compra; **5.** Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes. **6.** Formular al CONTRATISTA las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato, convenio u orden de compra; **7.** En caso de retraso o incumplimiento del CONTRATISTA, elaborar oportunamente un informe al Ordenador del Gasto en el cual se deje en conocimiento la situación, debidamente sustentada; **8.** Remitir a la Subdirección de Gestión Contractual o al área de contratación, en forma permanente y a medida que avance la ejecución del contrato, toda la información y documentos que surjan en desarrollo del mismo, para efectos de mantener actualizada el respectivo expediente contractual.; **9.** Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, convenio u orden de compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; **10.** Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo de EL CONTRATISTA. Dicha certificación, será requisito previo, para cada uno de los pagos que deba realizar EL INPEC. **11.** Solicitar mediante documento de justificación la suspensión, modificación, terminación y/o cualquier otro trámite de tipo contractual, con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar los actos mencionados, junto con los soportes que deben ser radicados ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente; **12.** Elaborar los informes mensuales de supervisión y radicarlos en original ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, independientemente de la fecha de inicio

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: calle 26 #27-48
 Conmutador: 2347474 Ext. 1316
 Subdirección.contractual@inpec.gov.co

del contrato, convenio y/o orden de Compra; **13.** Elaborar la certificación de cumplimiento con la respectiva constancia de haber verificado que el CONTRATISTA ha efectuado los pagos al Sistema de Seguridad Social, así como los aportes correspondientes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes; **14.** Remitir oportunamente a la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo Tesorería y/o quien haga de sus veces en la Direcciones Regionales, establecimientos penitenciarios y escuelas de formación los documentos necesarios revisados y aprobados para efectuar el pago al CONTRATISTA; **15.** Solicitar aclaraciones, adiciones, modificaciones o complementos al contenido de los informes presentados por EL CONTRATISTA, o de aquellos que específicamente requiera el INPEC, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado; **16.** Recibir la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes; **17.** Consultar la documentación disponible en la carpeta del contrato, convenio u orden de compra que reposa en el Grupo y/o área de de Contratación, a efectos de conocer el alcance del objeto contractual y las obligaciones del contratista verificando los requerimientos de la entidad y los ofrecimientos hechos por el contratista durante la etapa de selección del mismo; **18.** Prestar apoyo al CONTRATISTA orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del INPEC **19.** Presentar los informes sobre situaciones que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, convenio u órdenes de compra; **20.** Informar oportunamente al Grupo de contratación y/o área de contratación, las inhabilidades o incompatibilidades del contratista de las que llegue a tener conocimiento, sobrevinientes o no, atendiendo lo establecido en artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas existentes aplicables a este numeral; **21.** Recibir y legalizar, en caso de requerirse, los bienes objeto del contrato, convenio u órdenes de compra, de acuerdo con el procedimiento establecido por Grupo de Manejo de Bienes Muebles ; **22.** Una vez finalizado el plazo de ejecución, entregar a la Subdirección de Gestión Contractual y/o área de contratación, un informe final de supervisión en el que se evidencie la ejecución contractual y documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra (En caso de que se requiera); **23.** Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato que haya soportado su gestión; **24.** Solicitar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra, dentro de los veinte (20) primeros días hábiles siguientes a la terminación del mismo, adjuntando los soportes correspondientes; **25.** Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 en lo referido a rendir los informes al grupo de auditoría ciudadana (En caso de que se requiera); **26.** Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la supervisión del contrato, convenio u orden de compra, de acuerdo a la naturaleza del mismo, las contempladas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la Entidad. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor será el responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y cumplirá sus obligaciones, facultades y deberes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,



ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
Subdirector De Gestión Contractual (c)

Elaboro: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Coordinador Grupo de Contratos.

ACTA DE INICIO

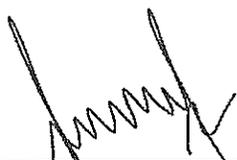
En la ciudad de Bogotá el día 18 del mes de octubre de 2023, se reunieron el Ingeniero MARIO RODRIGUEZ MEDINA supervisor del contrato y LUIS ANDRES REY MENDEZ de la empresa NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, identificado(a) con la C.C. 79.722.274 de Bogotá, para dar inicio a la OC117539 contrato de compraventa No. 119 de 2023, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES LÍNEA CORPORATIVA Y/O AVANZADA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GRUPO POLICÍA JUDICIAL, DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, Y CARCELARIO - INPEC"**

Supervisor



Ingeniero MARIO RODRIGUEZ MEDINA
Coordinador Grupo Administración de las Tecnologías de la Información
Oficina de Sistemas de Información
Supervisor del Contrato
INPEC

Contratista



LUIS ANDRES REY MENDEZ
C.C. 79.722.274
Representante Legal NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

Elaboro: Ing. Mario Rodríguez Medina - Grupo de Administración de las Tecnologías de la Información.
Reviso: Ing. Mario Rodríguez Medina - Coordinador Grupo de Administración de las Tecnologías de la Información.